

28 de agosto de 2012

FECODE se para firme ante incumplimientos

Omaira Morales

Las acciones programadas por FECODE para los meses que restan del 2012 van encaminadas a reafirmar la posición del magisterio de defensa a la educación y a la profesión docente.

La jornada nacional de protesta del 4 y 5 de septiembre tiene 3 objetivos claros: Rechazo a la política neoliberal de Santos, exigir el congelamiento del proceso de privatización de la educación y reclamar el cumplimiento a los acuerdos entre el Ministerio de Educación y Fecode.

El análisis de la más reciente Junta Nacional de FECODE, el pasado 9 de septiembre, no dejó un buen ánimo entre los directivos de los sindicatos filiales. La actual Ministra de Educación, María Fernanda Campo Saavedra, ha demostrado tener muy poca voluntad de diálogo. Sí, ella escucha pero no conversa. Al parecer, esta es una actitud propia del gobierno Santos, prevalece la imposición sobre la negociación.

Tal postura se demuestra con solo tres ejemplos, la ministra dice una y otra vez que respeta el derecho a la protesta, sin embargo, en cada llamado a paro o a movilización conmina a los rectores a denunciar a los maestros que se vinculen a la jornada. Habla de gratuidad a la educación, aunque sea con recursos insuficientes y condicionada por los di-



neros de los departamentos. Le ha dicho a los estudiantes de educación superior que se sentará con ellos a discutir una reforma alternativa, y luego se niega a debatir esa posibilidad con ellos, los profesores universitarios y los trabajadores.

En este contexto, el magisterio colombiano no puede mantener una actitud pasiva. La Junta Nacional de la Federación Colombiana de Educadores definió acciones a emprender con motivo del incumplimiento y violación de los acuerdos pactados con el gobierno anterior y los pactados con el presente gobierno, suscritos en el Acta Final del 2 de junio de 2011.

Los objetivos de una lucha que no descansa son: Declarar la oposición y rechazo a la política neoliberal del gobierno, que se refleja en todas aquellas medidas que van en contravía de la justicia social. Seguir impulsando las acciones de unidad y movilización por la defensa de la educación pública, gratuita, de calidad y prestada directamente por el Estado. Elevar las correspondientes denuncias a nivel nacional e internacional ante el incumplimiento de los acuerdos suscritos con el MEN.

El 27 de agosto y 3 de septiembre, se realizarán seminarios departamentales con los veedores de salud de cada una de las regiones del país. El 13 y 14 de septiembre, será la próxima junta nacional y se llevará a cabo un seminario para discutir la propuesta estatutaria de unidad sindical. El 20 de septiembre se desarrollará el seminario nacional de rectores sobre jornada escolar docente y relaciones técnicas. El 21 de septiembre, día del Encuentro Nacional de Secretarios de Educación. 1º de octubre, día del encuentro nacional de salud. Y el 26 de octubre, la elección de delegados a la 19 Asamblea General de FECODE.

Un fallo a favor del derecho a la protesta

Yesid Quiroga

El fallo a favor del profesor Efar de Jesús Cortés, en Antioquia, es una nueva ratificación de que el derecho a la protesta es legítimo y está amparado por la ley.

En el fallo que ordena el reintegro del profesor Efar de Jesús Cortés y el pago de sus salarios y prestaciones, el juez y el tribunal de Antioquia argumentaron sus decisiones con razonamientos que

protegen los derechos sindicales y laborales de los maestros.

Este argumento jurídico se convierte en un herramienta legal y sienta un precedente respecto a que, en cada manifesta-

ción del magisterio, los encargados de las entidades territoriales amenazan a los educadores y educadoras con descuentos y hasta despidos si ejercen su legítimo derecho a la protesta.

El caso es el siguiente, en el año 2001 el presidente Andrés Pastrana con su Ministro de Hacienda, y valga la insistencia en este nombre Juan Manuel Santos, le hicieron un recorte a las transferencias para educación, salud, agua potable y saneamiento básico. FECODE orientó al magisterio la realización de un paro nacional, por el cual, el gobierno ordenó descuentos y destituciones.

El profesor, asesorado por ADIDA, recurrió a una medida jurídica y hoy tiene el veredicto. "Al profesor, en el municipio de Hispania, le inician un proceso disciplinario por abandono del cargo y por participar en estas actividades. El Juez Contencioso de Primera instancia ordena el reintegro y el Tribunal Contencioso de Antioquia confirma esta decisión, es decir, se dispone que el docente sea reintegrado a su cargo y que le paguen los salarios y prestaciones de 12 años dejados de laborar por causa de estas sanciones",

expone el asesor jurídico de FECODE y asesor del profesor Cortés, abogado Jorge Humberto Valero.

El fallo sienta un precedente benéfico para la actividad sindical frente a la doble moral del gobierno en cuanto al derecho a la protesta y a la huelga. Continúa el abogado Valero: "El Ministerio de Educación, de manera demagógica y retórica, siempre insiste en que respeta el derecho a la protesta social, pero en la práctica insta a gobernadores, alcaldes y secretarios de Educación para que sancionen a los docentes que participan en las mismas. En primer lugar, el fallo expresa que este tipo de actividades no generan lo que allí se tipificó como abandono del cargo; y, en segundo lugar, expresa que en la medida en que no hay declaración o regulación por parte del legislativo, respecto del servicio público educativo como esencial que impediría que se participara en huelga y en paros

en relación con este tipo de servicios, le es dable el magisterio adelantar este tipo de tareas". En otras palabras, la educación no se reconoce como un servicio público esencial, por lo tanto, los docentes pueden ejercer paros.

Este reconocimiento al derecho a defender la educación pública, su presupuesto y los derechos de los educadores, aleja el miedo de los cuerpos de los maestros ante las amenazas de los gobiernos y los anima para las luchas venideras.



¡No más asesinatos! ¡No más impunidad!

Yesid Quiroga

Los asesinatos de docentes siguen ocurriendo en Colombia, en medio de mínimas medidas de protección, de una impunidad que supera el 90% y un silencio por parte de las autoridades que presencian inmutables esta terrible situación.

Un sicario acabó con la vida del docente Miller Reynel Osorio Martínez, el 14 de agosto pasado en Bogotá.

Como muchos otros, este es un terrible crimen rodeado de confusión. FECODE y la ADE rechazan este homicidio, y exigen investigaciones que den resultados y eviten la impunidad.

"Solicitamos, como Asociación Distrital de Educadores (ADE), que este caso se investigue y que no quede en la impunidad como muchos otros, no solo de asesinatos sino de amenazas a



la comunidad educativa a los docentes general en Bogotá o en el país", enfatizó Ismary Bernate, integrante del Comité de Amenazados y representante de la ADE.

El profesor Reynel Osorio trabajaba en la tarde en la Institución Educativa Mi-

nuto de Buenos Aires, de Ciudad Bolívar, y en la mañana en un colegio de Soacha;

cerca de este último, fue asesinado. Aunque él no había reportado amenazas, su homicidio se enmarca en un momento de presión para el magisterio colombiano. En Bogotá actualmente hay 90 solicitudes de traslado por mensajes intimidantes pero el Secretario de Educación no ha convocado al Comité que decide sobre estos casos.

"En general o la mayor parte de estas amenazas son por su quehacer pedagógico, sin embargo, tienen también relación con el entorno del colegio, porque, de

alguna manera, los estudiantes y sus familias viven alrededor. Y no solamente es por su quehacer en sus escuelas, sino por la violencia que se genera o que está alrededor del colegio a raíz de la delincuencia de los grupos de pandillas o parches, y otro aspecto bastante relevante en este caso es la cuestión del narcotráfico", señaló Ismary Bernate.

Este caso es apenas uno entre decenas de casos en Colombia ocurridos en los últimos años. Los docentes se encuentran en medio de la difícil situación social que afecta al país. Las escuelas se están convirtiendo en islas rodeadas de violencia y, en muchas ocasiones, esta permea los muros. Desde 2010, la ADE ha pedido que se decrete la emergencia educativa en Bogotá, para que las comunidades protejan a sus maestros y se realicen campañas de convivencia, tolerancia y relaciones humanas. Hasta la fecha no ha habido soluciones.

La juventud perdida colombiana

Yesid Quiroga

Sicariato, asesinatos, robos, amenazas, bullying, drogadicción, alcoholismo... son demasiados las faltas que están cometiendo muchos los jóvenes colombianos, ¿están heredando la violencia de sus padres?

Varios jóvenes son protagonistas de diversos escándalos noticiosos en el país, más allá del reprochable morbo que rodea estos casos, vale la pena preguntarse ¿qué está pasando con los jóvenes colombianos?

Los casos de Luis Andrés Colmenares, supuestamente asesinado por sus compañeros; el de Cristian David Jiménez, quien fue golpeado y lanzado por el ducto de un ascensor por un grupo de jóvenes; y el de Neftalí Chamucero que, al parecer, fue arrojado desde un séptimo piso, hacen cuestionarnos sobre la razón de estos comportamientos tan violentos.

La socióloga Anne Gincel da tres explicaciones: en primer lugar, el ser humano no es tan racional como cree, en la adolescencia es más impulsivo y, para completar, recibe presión de grupos para demostrar que es macho o capaz de hacer algo fuera de lo común. "En estos casos son grupos de pares donde uno tiene que mostrarse como un adulto, autónomo, independiente, pero también donde tiene que mostrarse como macho que es capaz de hacer cosas. Muchas veces hay enfrentamientos entre ellos, no solamente, discursos de palabras, a veces se pasan un poco y pueden haber peleas. Me imagino que ustedes cuando adolescentes pelearon en la escuela, todos lo hicimos, nuestros papás lo hicieron, nuestros abuelos lo hicieron".

Los jóvenes son más instintivos debido al gran caudal de energía que poseen y a

las ganas de experimentar, vivir y hacer cosas diferentes. La razón de esta conducta se debe en parte al periodo de aceptación social e identificación individual por el que atraviesan a esa edad. Lo preocupante es cuando se llegan a comportamientos como los anteriores, que exceden los límites.

La familia y la escuela son las instituciones encargadas de canalizar esa energía, por eso se requieren grupos interdisciplinarios en las instituciones para afrontar los casos de agresividad y violencia. Lastimosamente en los últimos

años los recortes presupuestales han dejado por fuera orientadores, maestros de Educación Física y Arte, que son otras formas de expresión sin recurrir a las acciones salvajes. Lo relevante es proyectar desde las aulas para la vida fuera de ellas; aunque la educación familiar juega el papel más importante.

El consumo de mensajes violentos en los medios de comunicación, la falta de actividades culturales y carencias de oportunidades, son otras aristas que suman al problema y si bien es cierto hoy la sociedad es más civilizada que hace apenas unas décadas, faltan acuerdos desde diferentes entidades para reducir aún más las respuestas violentas frente al

medio y aumentar el uso del intelecto, no sólo en los jóvenes sino en toda la población, pues ellos son los más vulnerables, pero los adultos también cometen actos absurdos y trágicos.

"Lo que sí pienso es qué se puede hacer en el caso de esos colegios donde hay



esas peleas con los muchachos. De pronto que todo el equipo educativo del colegio tienen que preocuparse pero no es el fin del mundo, es normal y hay que tratar de organizar charlas donde se puede dialogar, se pueden intercambiar los problemas de los muchachos. Es mejor hacerlo con palabras que hacerlo con gestos, la violencia se desarma a través de un discurso. Es más adecuado poder expresar el malestar que tiene, las dificultades que pueden tener".

A este punto es necesario subrayar una realidad, ni el gobierno nacional ni los gobiernos locales cuentan con políticas de juventud para atender a nuestros jóvenes entre los 15 y los 25 años. La desesperanza por una vida que no entienden, la falta de identidad en una cultura que no los tiene en cuenta sino como consumidores y la frustración de mirar hacia adelante sin poder encontrar un futuro claro, son sólo algunas de las angustias que ellos mismos y sus padres no llegar a vislumbrar.

No se trata exclusivamente de reprochar su comportamiento y castigarlos por su desenfreno. Quizás da la sensación de que los casos están en incremento y aunque no sea así, es el momento oportuno para plantear el debate y analizar como adultos, qué estamos haciendo por nuestros jóvenes no tanto para que se comporten así, sino para que no lo hagan.



¿Qué tan buena es la ISO 9000 en las escuelas?

Omaira Morales

Algunas instituciones educativas públicas de Bogotá han optado por implementar el sistema de calidad ISO 9000 en sus administraciones para garantizarle eficiencia a los padres de familia. Pero esta se convierte en una peligrosa arma de doble filo.

La concepción neoliberal ha tratado de imponer la mirada empresarial en todos los ámbitos; y las instituciones educativas no son la excepción. Olvida que el ser humano no es una cosa que se puede producir en serie sino que cada uno es único e irrepetible.

La última instancia es imponer el sistema de calidad ISO 9000 en los colegios; y algunas instituciones capitalinas quieren obtener la certificación de calidad con base en estas condiciones. Es de recordar que las empresas que producen bienes como ropa, alimentos, vehículos o prestan servicios han implementado el sistema de calidad ISO 9000 con el fin de asegurar que todos sus procesos se realizan con exigencia, bajo reglas y pasos estrictos, para ofrecerle al cliente productos bien terminados.

“Hay de 5 a 6 instituciones que están convalidando ese proceso, y la posición desde la Asociación Distrital de Educadores (ADE) es que no avalamos ese proceso si no hay una discusión amplia con las comunidades educativas, con los gobiernos escolares, con las juntas y



asociaciones de padres de familia. El ISO 9000 es precisamente asimilar la escuela para que produzca individuos que salgan sobre todo a producir, no es mejorar la calidad, sino grandes grupos de trabajadores que no resuelven el problema fundamental de Colombia que es el desarrollo de la ciencia y de la técnica”, señaló Manuel Moreno, Secretario General de la ADE.

El ISO 9000 fue elaborado por la Organización Internacional de Normalización y habla de eficiencia, eficacia, satisfacción del cliente, mejoramiento continuo, estandarización de actividades, entre otros

conceptos. La dificultad de las instituciones públicas al aplicarlo es que la educación no es un negocio y, por ello, no puede pensar en rentabilidad, en pagar menos para obtener mayor ganancia, en atender más estudiantes con menos dinero para ser eficiente y eficaz, en comprar máquinas para reemplazar maestros o en estandarizar procesos educativos y pedagógicos. El objetivo del modelo neoliberal es que todos los estudiantes salgan iguales como los quiere el sistema capitalista: callados, miedosos y rendidores, pero inútiles porque no sirven sino para la función que se les instruya. El modelo educativo es completamente lo opuesto.

Ver al rector como gerente, al maestro como un empleado y al estudiante como un cliente no funciona en educación porque crea relaciones de poder verticales, no permite el diálogo, reduce el escenario educativo a un lugar frío donde todo es inflexible y supremamente estricto, eso sería retrasarnos 4 décadas de evolución formativa. La institución educativa se debe caracterizar por normas de convivencia más humanas y tranquilas.

Análisis Política Debate Opinión

Ahora, todos los domingos de 12:00 a 12:30 m. vea

Contrastes

Porque la realidad tiene diferentes miradas

DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo. **PERIODISTAS**, Omaira Morales Arboleda y Yesid Quiroga. **CAMARÓGRAFO**, Mauricio Ángel González. **ASISTENTE**, Karen Buitrago. **PRODUCTOR**, Paola Mejía. **EDITOR**, Óscar Olvera. **DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO**, Ernesto E. Ballesteros Zapata.